

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	259086	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		11 Agosto 1981	

MODELO DE UTILIDAD

16 MAR. 1982

31 PRIORIDADES	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int. Cl. B65D 5/22

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"UN ENVASE-EXPOSITOR"

71 SOLICITANTE (ES)
MONTEDU, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
USURBIL (Aipúzcoa), c/ Polígono nº 36

72 INVENTOR (ES)
el solicitante.

73 TITULAR (ES)
"UN ENVASE-EXPOSITOR"

74 REPRESENTANTE
D. JAIME ISERN JAYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.-

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad se refiere a "UN ENVASE-EXPOSITOR" que aporta a su función específica esenciales características de novedad y eficacia constitutivas de notables ventajas sobre lo — hasta ahora conocido y existente en el mercado en este — campo.

10. Con vistas a conseguir la máxima protección higiénica de determinados condimentos o similares depositados — en pequeñas bolsas convenientemente cerradas y apiladas — en grupos cómodamente manejables, se ha proyectado y realizado el envase expositor del enunciado que ofrece las — mayores garantías en el sentido indicado, merced a la disposición de sus partes componentes, como se deduce con — claridad del comentario que sigue a este preámbulo.

15. Se parte para la consecución del objeto que preconizamos de una lámina plana, preferentemente obtenida de — cartón o material equivalente, debidamente troquelada, para formar con las necesarias líneas de doblez una caja de configuración prismática que cuenta con las particularidades siguientes:

20. En su desarrollo se han previsto cuatro zonas rectangulares alineadas y lateralmente unidas, iguales dos a dos de manera alternativa, constitutivas, mediante líneas de doblez, de las cuatro paredes laterales del envase-expositor, que se cierran interiormente con el pegado de una pestaña situada en prolongación del lado menor exterior de la primera zona sobre la cara interior de la última, a nivel igualmente del lado menor externo.

25. 30. Para la formación del fondo del envase, se han rea-

- lizado, como prolongación de los lados mayores correspondientes, solapas de configuración trapezoidal, con las respectivas líneas de doblado, de las cuales las primera y tercera poseen un desarrollo mayor, con el borde interno definido oblicuamente, así como una prolongación de figura trapezoidal sobre el mismo borde oblicuo, delimitada en su unión por una línea de doblado en la que alternan cortes intermitentes. En el punto externo de la línea de unión de estas dos figuras de las solapas mayores se han practicado en los sectores base y de mayor superficie sendas muescas en ángulo agudo que sirven de engarce mutuo en el cierre del fondo del envase-expositor. Las solapas de las paredes segunda y cuarta son de inferior desarrollo y actúan de complementos de cierre superpuestos y adheridos interiormente sobre las solapas mayores ya comentadas.

Dichas paredes segunda y cuarta poseen sobre el borde superior prolongaciones trapezoidales dispuestas simétricamente que sirven de apoyo y complementos de cierre a la tapa del envase-expositor que nos ocupa.

- La citada tapa está constituida por una prolongación rectangular de la primera zona o pared lateral, más una pestaña de cierre con los lados menores redondeados convergentemente, en cuya línea de doblado se han previsto pequeños cortes por los extremos que contribuyen al mejor cierre del envase.

Para la extracción del contenido del envase-expositor se han practicado longitudinalmente unas líneas perpendiculares de debilitamiento, completadas con otras extremas de doblado, de poca longitud, con cuya disposición es posible abrir una ventana-precinto por la que van to-

mándose para su uso y consumo las bolsas de los condimentos o similares.

5. En la tercera zona o pared lateral, seguido el orden del desarrollo de la caja, y partiendo de su borde superior libre, se han marcado otras líneas de debilitamiento que permiten abrir una ventana más, de forma rectangular, a fin de observar el contenido de la caja cuando van agotándose las existencias, e incluso extraer éstas.

10. La descripción detallada que sigue la referimos a las figuras adjuntas en las que a título de ejemplo y sin caracter limitativo alguno, por tanto, ya que la práctica puede aconsejar cualquier ligera modificación sin alterar la esencialidad de la invención, se ha representado la realización que consideramos idónea y de conformidad con el comentario precedente.

15. La figura 1 comprende la vista del desarrollo laminar del envase-expositor.

20. La figura 2, una vista en perspectiva de dicho envase con la idea de su estructura y la inclusión de las líneas de debilitamiento para la apertura de las ventanas aludidas.

25. Conforme a la figura 1 apreciamos en primer término las zonas rectangulares alineadas -1-, -2-, -3- y -4- que constituyen las paredes laterales del envase expositor, las solapas -5-, -6-, -7- y -8- formadas en prolongaciones de los lados mayores ubicados inferiormente, que con las solapas complementarias -5'- y -7'- integran el fondo del envase. Sobre los bordes superiores de las zonas -2- y -4- se proyectan las pestañas -9- y -10-, respectivamente, que colaboran al apoyo y cierre de la tapa -11- -11'-

30.

prolongada en la pestaña -12- para su introducción entre los bordes extremos avanzados de las pestañas -9- y -10- y la cara interna de la zona o pared lateral -3-.

5. Con la cota -13- puede apreciarse la línea de debilitamiento y tramos de doblez previstos en la tapa -11- -11'- para la apertura de la ventana correspondiente y, asimismo, la línea de debilitamiento -14- que da origen a la ventana que puede abrirse optativamente en la pared -3-.

10. En la vista en perspectiva de la figura 2 pueden observarse las partes visibles en el dibujo con las cotas respectivas, más los detalles de las ventanas mencionadas, previstas con la finalidad que ha quedado comentada.

N O T A

15.

Hecha la descripción del presente invento lo que se declara como no divulgado ni practicado en España comprende las siguientes reivindicaciones:

20. 1.- Un envase-expositor, que se caracteriza por estar constituido de una lámina plana, obtenida preferentemente de cartón o similar, debidamente troquelada, para formar con las necesarias líneas de doblez una caja de forma prismática armable mediante el adecuado juego de solapas y pestañas y dotada de líneas de debilitamiento para la apertura de ventanas.

25.

30. 2.- Un envase-expositor, según la reivindicación 1, que se caracteriza porque en su desarrollo se han previsto cuatro zonas rectangulares alineadas y lateralmente unidas, iguales dos a dos de manera alternativa, que constituyen con las líneas de doblez que las delimitan, las cuatro

paredes laterales del objeto preconizado, cerrándose interiormente mediante el pegado de una pestaña situada en prolongación del lado menor externo de la primera zona sobre la cara interior de la última, a nivel, asimismo, del lado menor externo.

5.

3.- Un envase-expositor, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza porque para la formación del fondo se han realizado, en prolongación de los lados mayores correspondientes solapas de configuración trapezoidal, con las respectivas líneas de doblado, de las cuales las primera y tercera poseen un desarrollo mayor, con el borde interno definido oblicuamente, así como una prolongación de estas mismas solapas de figura trapezoidal, sobre el mismo borde oblicuo, delimitada en su unión por una línea de doblado en la que alternan cortes intermitentes.

10.

15.

4.- Un envase-expositor, según las reivindicaciones 1 a 3, que se caracteriza porque en el punto externo de la línea de unión de las figuras trapezoidal y trapezoidal descritas en el párrafo precedente, se han realizado en los sectores base y de mayor superficie, sendas muescas en ángulo agudo que actúan de engarce mutuo en el cierre del fondo del envase.

20.

25.

5.- Un envase-expositor, según las reivindicaciones 1 a 4, que se caracteriza porque las solapas de las paredes segunda y cuarta son de inferior desarrollo y sirven de complementos de cierre superpuestos y adheridos interiormente sobre las solapas mayores antes comentadas.

30.

6.- Un envase-expositor, según las reivindicaciones 1 a 5, que se caracteriza porque las paredes segunda y cuarta citadas poseen sobre el borde superior prolongaciones -

trapeziales, dispuestas simétricamente que sirven de apoyo y complementos de cierre a la tapa del envase-expositor.

5. 7.- Un envase-expositor, según las reivindicaciones 1 a 6, que se caracteriza porque la mencionada tapa está constituida por una prolongación rectangular de la primera zona o pared lateral, más una pestaña de cierre con los lados menores redondeados convergentemente, en cuya línea de doblez se han realizado pequeños cortes por los extremos que contribuyen al mejor cierre del envase.

10. 8.- Un envase-expositor, según las reivindicaciones 1 a 7, que se caracteriza porque para la extracción de su contenido se han realizado en sentido longitudinal unas líneas perpendiculares de debilitamiento, completadas con otras extremas de doblado, de poca longitud, que permiten abrir una ventana-precinto por la que se toman para su uso y consumo las bolsas de los condimentos o similares.

15. 9.- Un envase-expositor, según las reivindicaciones 1 a 8, que se caracteriza porque en la tercera zona o pared lateral, siguiendo el orden de desarrollo de la caja, y partiendo del borde superior libre, se han practicado otras líneas de debilitamiento que posibilitan el abrir una ventana más, de configuración rectangular, a fin de observar el contenido del envase cuando van agotándose las existencias, e incluso extraer éstas.

20. 10.- UN ENVASE-EXPOSITOR.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de 7 hojas foliadas por una sola cara y de 2 láminas de dibujos.

Madrid, a 11 de Agosto de 1.981

30. NORTINDAL, S.A.

trapeziales, dispuestas simétricamente que sirven de apoyo y complementos de cierre a la tapa del envase-expositor.

5. 7.- Un envase-expositor, según las reivindicaciones 1 a 6, que se caracteriza porque la mencionada tapa está constituida por una prolongación rectangular de la primera zona o pared lateral, más una pestaña de cierre con los lados menores redondeados convergentemente, en cuya línea de doblez se han realizado pequeños cortes por los extremos que contribuyen al mejor cierre del envase.

10. 8.- Un envase-expositor, según las reivindicaciones 1 a 7, que se caracteriza porque para la extracción de su contenido se han realizado en sentido longitudinal unas líneas perpendiculares de debilitamiento, completadas con otras extremas de doblado, de poca longitud, que permiten abrir una ventana-precinto por la que se toman para su uso y consumo las bolsas de los condimentos o similares.

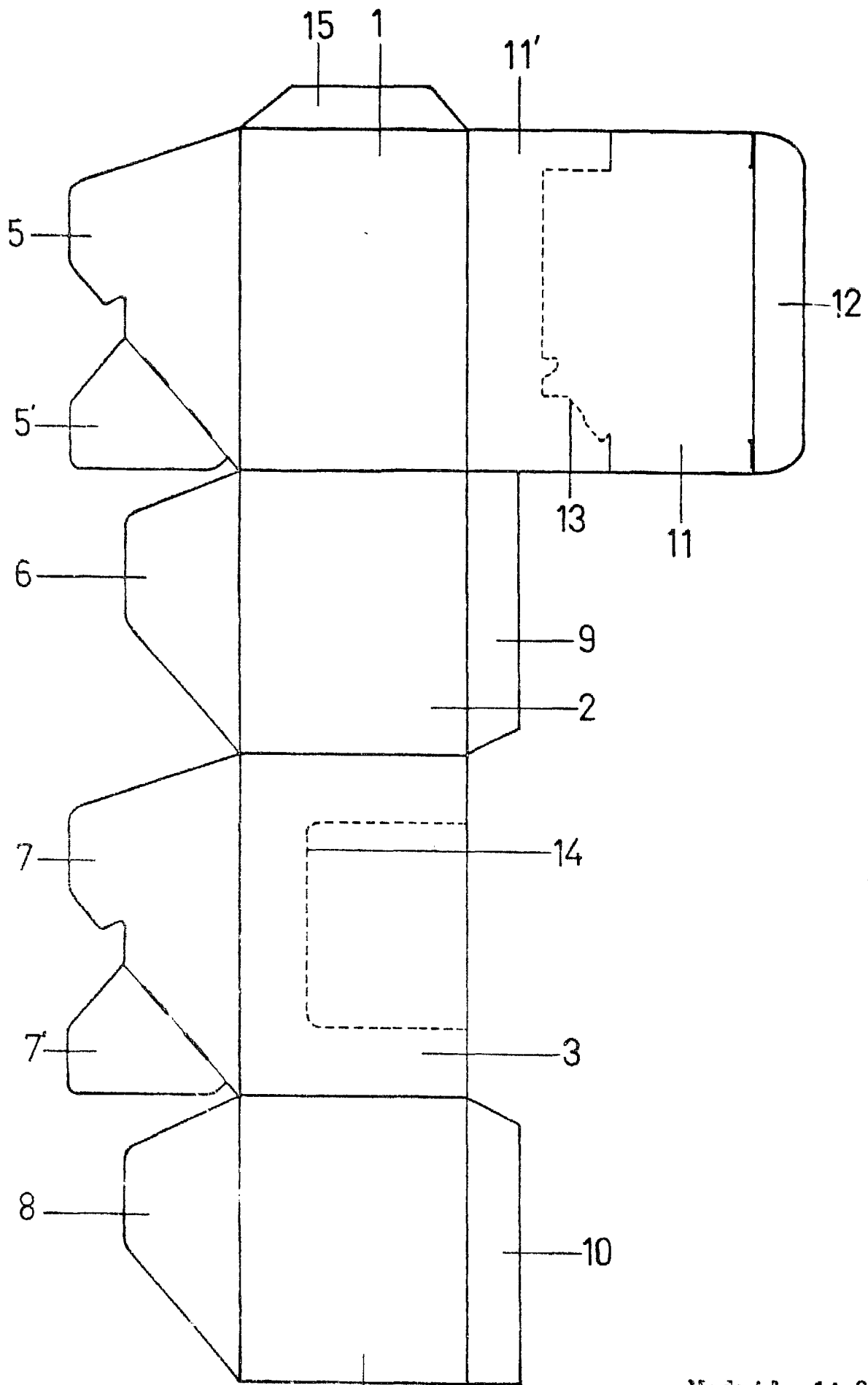
15. 9.- Un envase-expositor, según las reivindicaciones 1 a 8, que se caracteriza porque en la tercera zona o pared lateral, siguiendo el orden de desarrollo de la caja, y partiendo del borde superior libre, se han practicado otras líneas de debilitamiento que posibilitan el abrir una ventana más, de configuración rectangular, a fin de observar el contenido del envase cuando van agotándose las existencias, e incluso extraer éstas.

20. 10.- UN ENVASE-EXPOSITOR.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de 7 hojas foliadas por una sola cara y de 2 láminas de dibujos.

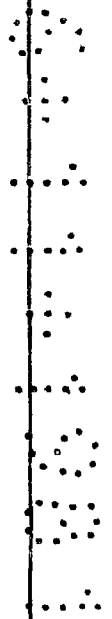
Madrid, a 11 de Agosto de 1.981

30. NORTINDAL, S.A.



Madrid, 11-8-1981

FIG. 1 P. a. JAIME ISERN CUYÁS
P. R.



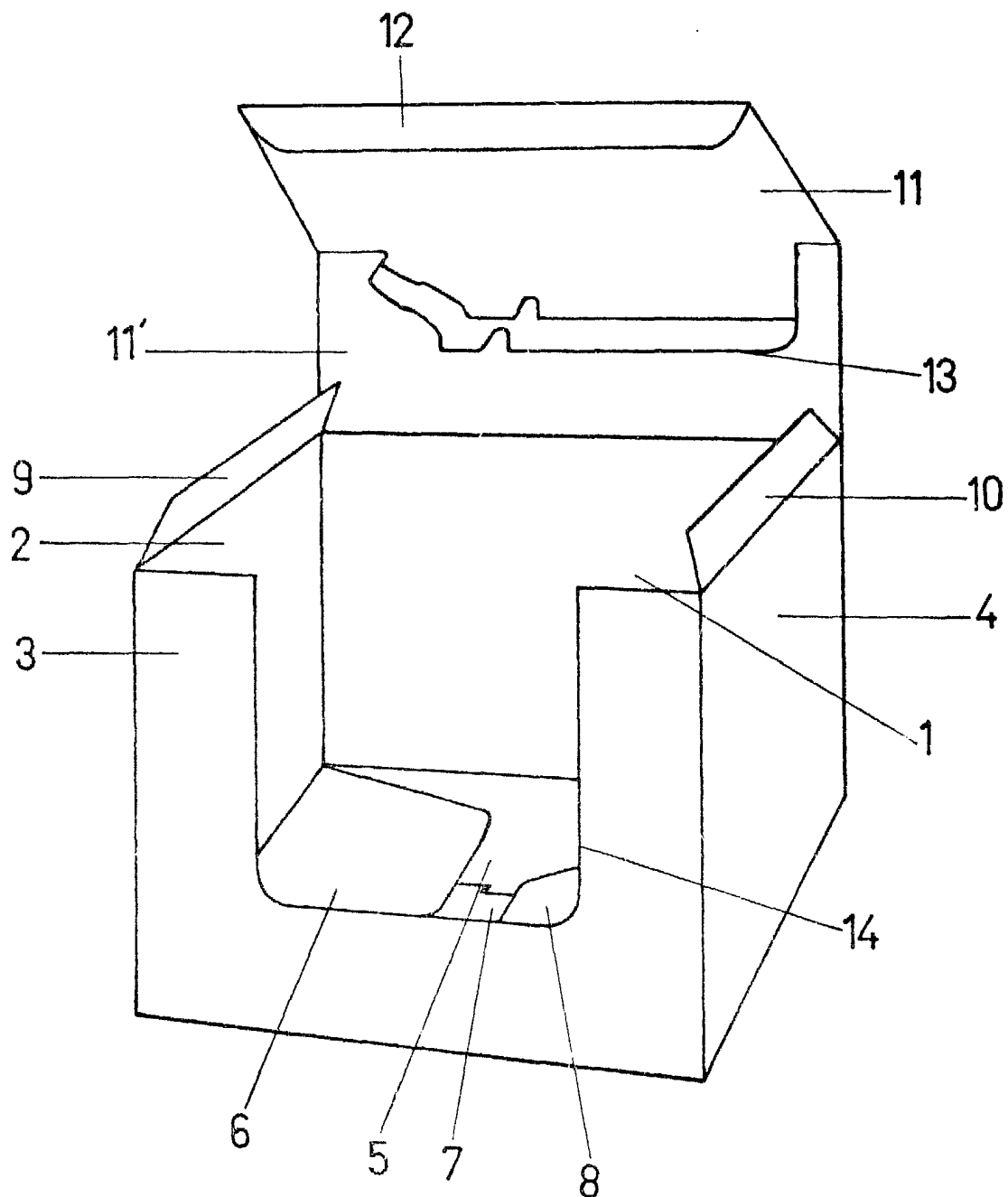


FIG. 2

Madrid, 11 Agosto 1981

p.a.

JAIMÉ ISERN GUTIÉRREZ
P.A.